

1er Premio Internacional de Emprendedores y Profesionistas  
Independientes  
“Soluciones profesionales para ayudar a las personas, empresas e  
instituciones a crecer”  
Cumbre Internacional de Ciudades Resilientes  
-Unidas superando la adversidad-

Presentación

Eres profesionista independiente, freelance, emprendedor o tienes una idea, propuesta o solución, original, creativa, innovadora o incluso revolucionaría para ayudar a las personas, empresas e instituciones a crecer.

Te invitamos a participar en el 1er Premio Internacional de Emprendedores y Profesionales Independientes “Soluciones profesionales para ayudar a las personas, empresas e instituciones a crecer”.

Lo único que necesitas es tener una idea o propuesta original de tu total autoría, e inscribirla para participar en el Premio.

Estamos seguros de que tus ideas además de valiosas, son la propuesta que tanto necesitamos en nuestras ciudades para poder crecer y afrontar los desafíos presentes y del futuro.

### **BASES DE PARTICIPACIÓN**

- I. **Podrán ser candidatos** al 1er Premio Internacional de Emprendedores y Profesionistas Independientes “Soluciones profesionales para ayudar a las personas, empresas e instituciones a crecer”, todos aquellos emprendedores y profesionistas independientes, que cuenten con experiencia y formación comprobada y con algún proyecto, propuesta o programa innovador que tenga por objetivo el ayudar a las personas, empresas, instituciones y ciudades a crecer, sin importar su formación académica, país, sexo, raza, lugar de residencia y edad.
- II. Podrán participar con alguna publicación, investigación aplicada, propuesta, trabajo, metodología, sistema, tecnología, aplicación, herramienta o similar, en donde propongan de forma original, innovadora, sostenible, replicable y aplicable, una alternativa real para el crecimiento de las personas, empresas o instituciones.
- III. Dicha propuesta tiene que ser, tener y mostrar de forma clara y contundente el impacto y beneficio que aporta en su aplicación.
- IV. Deberá además ser específica, medible y realizable.

- V. Deberá atender una necesidad o área de oportunidad y crecimiento real para las personas, instituciones, empresas y ciudades.
- VI. La **participación deberá ser individual**, en el caso de que el trabajo hubiera sido realizado en equipo, podrán participar si de antemano se organizan para que una persona lo registre como titular y participante en el premio, de otro modo no se considerará la participación.
- VII. Se aceptarán únicamente las obras y trabajos propuestos por emprendedores y profesionistas independientes que confirmen a través de una carta escrita que el trabajo es original y de su total autoría.
- VIII. **Las candidaturas deberán acompañarse de:**
  - a. Carta emitida y firmada por el participante, en donde se aclare que el trabajo u obra presentada es de su autoría.
  - b. Dos Cartas de recomendación por otros profesionistas, empresas, instituciones, universidades o dependencias, que apoyen y respalden la candidatura propuesta.
  - c. Copia de currículum extenso con datos de contacto actualizados y copia de identificación oficial vigente.
  - d. Carta con nombre completo del participante, nombre del trabajo con el que participa, dirección de correo electrónico a donde se va a recibir comunicación del comité organizador, dirección postal completa y números telefónicos de contacto.
  - e. Trabajo u obra con la que participa en el Premio.
  - f. Video de presentación de su obra, con duración máxima de 1 minuto, que incluya su nombre completo, nombre y objetivo de su trabajo y que lo motivo a participar en el premio. El video se utilizará para difusión de su participación pre Cumbre y se cargará en la página oficial del evento.
  - g. Seguir las redes oficiales de la cumbre y los patrocinadores oficiales del Premio.
  - h. Documento o ficha resumen, el cual incluya según sea el caso:
    - i. Portada
    - ii. Índice General
    - iii. Justificación
    - iv. Objetivos
    - v. Cuerpo del Trabajo
    - vi. Conclusiones, proyección o resultados
    - vii. Anexos
    - viii. Bibliografía o Referencias
- IX. La **recepción de candidaturas** y trabajos se hará exclusivamente a través del siguiente medio:
  - a. Correo electrónico: a la dirección [premioemprendedor@cumbreresiliencia.org](mailto:premioemprendedor@cumbreresiliencia.org)

- b. En caso de enviar liga de descarga, que sea una liga abierta que no expire.
- X. Con el fin de socializar los beneficios y características de su obra, todos los participantes aceptarán la eventual y permanente publicación y/o reproducción de sus trabajos con total reconocimiento de su autoría en los medios y espacios para ello destinados, ya sean medios impresos, electrónicos o digitales, con fines de **Divulgación** e intercambio del conocimiento.
- XI. El **H. Jurado** cuenta con la participación de reconocidas personalidades con destacada trayectoria.
- XII. La presente convocatoria se encuentra en calidad de **vigente** a partir de las 0:00 horas del día 14 de diciembre de 2017.
- XIII. La **fecha límite** para recepción de candidaturas es el día 10 de mayo de 2018.
- XIV. En caso de que el trabajo participante recibido no cumpla con los criterios enlistados en los números anteriores, será rechazado y notificado al participante a la cuenta de correo electrónico enviada como parte de su documentación.
- XV. Aquellos candidatos que resulten **nominados** para participar como finalistas, recibirán a más tardar el día 10 de mayo del 2018 un correo electrónico, informándoles de su nominación como finalistas, así como su invitación a la Ceremonia de Inauguración Premiación, para la cual se pedirá realicen un video presentación de su obra con duración máxima de tres minutos, en donde hagan una semblanza de su trabajo, también tendrán la oportunidad de platicar sobre su trabajo en el **stand up INSPIRA**.
- XVI. La Ceremonia de Premiación se llevará a cabo en el marco de la Cumbre Internacional de Ciudades Resilientes “Unidas para superar la adversidad”, en la CDMX, el día 18,19 y 20 de mayo de 2018.
- XVII. Adicional y como parte de las actividades de difusión y reconocimiento, todos los candidatos tendrán la oportunidad de hacerse merecedores a la Distinción y Premio Emprendedor Influencer, en el cual será ganador aquel que tenga más likes (valor 1 punto), comentarios positivos (2 puntos) y compartir (3 puntos) en su video de presentación dentro de la página de facebook oficial de la Cumbre.
- XVIII. Reconocimientos y Premios:

- a. El patrocinador oficial del 1er Premio Internacional “Soluciones profesionales para ayudar a las personas, empresas e instituciones a crecer” es IBM México.
  - b. Se otorgará un Diploma de Participación a todos los trabajos participantes en el Premio, el cual estará avalado y respaldado por las instituciones convocantes.
  - c. Se otorgará un Reconocimiento Especial a aquellos trabajos participantes que sean nominados como finalistas.
  - d. Se dará seguimiento y apoyo para la implementación de los proyectos ganadores de cada categoría; además se entregará una copia digital a cada una de las instituciones, empresas, dependencias de gobierno y especialistas participantes.
  - e. Los premios son:
    - i. Primer lugar: Laptop de última generación, tableta y paquete de libros.
    - ii. Segundo lugar: Tableta y paquete de libros.
    - iii. Tercer lugar: Smartphone y paquete de libros.
  - f. El premio para el Premio Emprendedor Influencer (redes sociales) será: Tableta y paquete de libros.
- XIX. Los **casos no previstos** en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.
- XX. Cualquier **duda o comentario** favor de hacerla llegar a [concursos@cumbreresiliencia.org](mailto:concursos@cumbreresiliencia.org) en el asunto deberá ir el concurso al que se está participando.